

BASES

A LAS QUE SE SUJETARÁ EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO SH/LPE/011/2019 RELATIVA A ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 55, 56, 58, 60, 83 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CALENDARIO:

ACTO	FECHA	HORA
Disposición de bases para consulta	Los días hábiles del 20 de febrero al 06 de marzo de 2019.	08:00 a 16:00 horas
Disposición de bases	https://contrataciones.chihuahua.gob.mx	
Costo de participación	Previo al acto de entrega y apertura de propuestas.	09:00 a 15:00 horas
Solicitudes de aclaración	25 de febrero de 2019.	Hasta las 11:00 horas
Primera junta de aclaraciones de las bases	26 de febrero de 2019.	11:00 horas
Entrega y apertura de propuestas	07 de marzo de 2019.	13:00 horas

I.- GENERALES

- Convocante.- Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, con domicilio en Av. Venustiano Carranza 601, Col. Obrera, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
- Área requirente.- **Secretaría de Hacienda.**
- Modalidad y carácter de la licitación.- La licitación pública es **presencial y nacional**, los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas. No aplica el uso de servicio postal o de mensajería. Podrán asistir quienes funjan como licitantes a la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas, así como el acto de fallo.
- Número único de identificación de la licitación pública.- **SH/LPE/011/2019.**
- La presente licitación abarca un ejercicio fiscal y se cubre con recursos del presente ejercicio fiscal.
- Las proposiciones deben presentarse en idioma español.
- Origen de los recursos económicos.- El contrato para la adquisición de los bienes, se llevará a cabo con recursos Estatales con cargo a la cuenta presupuestal correspondiente de conformidad con la naturaleza y objeto de los bienes.

II.- OBJETO Y ALCANCE

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	MONTO MÍNIMO POR PARTIDA	MONTO MÁXIMO POR PARTIDA
UNO	1	BLOCK RAYADO T/ESQUELA AMARILLO 50 HJS	PIEZA	\$4,089,326.80	\$10,223,317.00
	2	BLOCK RAYADO T/CARTA AMARILLO 50 HJS	PIEZA		
	3	BLOCK CONTRARECIBO	PIEZA		
DOS	1	PAPEL BOND 75 GR. T/CARTA BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS	\$4,889,326.80	\$12,223,317.01
	2	PAPEL BOND 75 GR. T/OFICIO BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS		
	3	PAPEL BOND 75 GR. T/LEGAL BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS		

Y 148 renglones partidas más de la partida UNO, de acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO UNO, Anexo Técnico.

- a) **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-** De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato se adjudicará **por partida** al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La propuesta que haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo que se realice en el acto de emisión de fallo adjudicatorio.

III.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La primera junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **26 de febrero de 2019** en punto de las **11:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, sito en Av. Venustiano Carranza 601, Colonia Obrera, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

Los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los



datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante, debidamente firmado.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, podrán entregarlas personalmente en el domicilio establecido para su desarrollo o por medio electrónico a **todas** las siguientes cuentas de correo electrónico:

comite.adquisiciones@chihuahua.gob.mx;
daniela.gonzalez@chihuahua.gob.mx;
ana.miranda@chihuahua.gob.mx

Las preguntas se deben enumerar para una mejor identificación, así como manifestar los datos generales de la persona interesada que las formula (Nombre o razón social); el asunto del correo electrónico debe contener el número de licitación a la que corresponden las preguntas, así como adjuntarse en documento Word.

NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

IV.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

A) COSTO DE PARTICIPACIÓN EN LA LICITACIÓN

El costo para participar en esta licitación es de **\$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**, los cuales son **NO REEMBOLSABLES**.

El costo de participación puede cubrirse en cualquier oficina de Recaudación de Rentas del Estado, mediante pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Gobierno del Estado de Chihuahua, Secretaría de Hacienda; o bien mediante depósito bancario en el Banco Nacional de México, número de cuenta **(CLABE) 002180087005427943** referencia **1800128** Oficina Recaudadora **18** por el concepto de costo de participación para licitación pública, a nombre de Gobierno del Estado de Chihuahua, Secretaría de Hacienda; en este caso, es responsabilidad del licitante el canje del recibo bancario por el Certificado de Pago que expide Recaudación de Rentas del Estado.

El Certificado de Pago debe indicar el número de licitación pública **(SH/LPE/011/2019)** y nombre completo de la persona física o moral que desea participar.

Será responsabilidad total de la persona que cubre el costo de participación, proporcionar la información y verificar los datos en el Certificado de Pago.

Las bases estarán disponibles para su consulta en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, ubicado en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, sito en Av. Venustiano Carranza 601, Col. Obrera de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua durante los días hábiles del **20 de febrero al 06 de marzo de 2019**, en un horario de **08:00 a 16:00 horas**, y en la dirección electrónica **<https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>**

B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las propuestas de la presente licitación sea una distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de apertura de presentación y apertura de propuestas, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su propuesta técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del apoderado legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto, y copia simple de la identificación con fotografía de quien otorga el poder, así como de la persona designada ha dicho acto.

En el acto de presentación y apertura, la empresa o persona que presente la propuesta, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **07 de marzo de 2019 a las 13:00 horas**, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Hacienda ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, sito en Av. Venustiano Carranza 601, Col. Obrera de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; en **dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante**; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión **cuantitativa** de los documentos solicitados aceptándose para su revisión detallada, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el párrafo anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detalla de ambas por el área requirente.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaran.



El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen del organismo solicitante en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

La devolución de la propuesta económica, se realizará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.

V. - GARANTÍAS

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de **Gobierno del Estado de Chihuahua, Secretaría de Hacienda** conforme a lo establecido en los Artículos 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al **10% del monto adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.

B) GARANTÍA PARA VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS

Así mismo el licitante que resulte ganador se obliga a garantizar, el saneamiento para casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, mediante póliza de fianza en moneda nacional, emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de **Gobierno del Estado de Chihuahua, Secretaría de Hacienda** conforme a lo establecido en los Artículos 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al **10% del monto adjudicado**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debiendo permanecer vigente durante los 12 meses posteriores a la fecha de la última entrega de los bienes.

VI.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

Los licitantes solo podrán presentar una proposición por licitación pública y por la misma partida o concepto en su caso. Sin limitar su participación para todas las partidas que integran el presente proceso licitatorio.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Toda la documentación deberá obrar dentro del sobre, el cual deberá presentarse cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran, en original o copia certificada y copia simple para cotejo, según corresponda.

Los documentos que integren la propuesta deberán estar totalmente foliados y firmados autógrafamente (de preferencia tinta azul) de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integren. El folio será

colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos.

Aquellos documentos originales que sean devueltos, no deben ser foliados, solo la copia de los mismos.

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
1	Acreditación de personalidad. De acuerdo a lo solicitado en el inciso b) del apartado IV de las presentes bases.	SI	NO
2	ANEXO "A".- Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SI	NO
3	ANEXO "B".- Escrito bajo protesta de decir verdad en la cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, así como <u>correo electrónico</u> para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	SI	NO
4	ANEXO "C".- Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la notificación del fallo adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa.	SI	NO
5	ANEXO UNO, Anexo Técnico.- Especificaciones técnicas de los bienes y servicios solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o una "X", y marca y/o modelo cotizado, en caso de aplicar.	SI	NO
6	Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (IMSS) o documento que informe "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS. En caso de que el participante no sea responsable directo de la fuente de trabajo, debe presentar opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social (IMSS) del responsable y copia simple del contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.	SI	NO
7	Balance General del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.	SI	NO
8	Balanza de Comprobación del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exenté de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
9	Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exenté de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO



10	Acuse de recibo y declaración anual ante el SAT del ejercicio fiscal 2017. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exenté de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	NO	SI
11	Balance General del 01 de enero al 28 de febrero de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado.	SI	NO
12	Balanza de Comprobación del 01 de enero al 28 de febrero de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exenté de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
13	Estado de Resultados del 01 de enero al 28 de febrero de 2019, con nombre y firma original del Representante Legal y del Contador Público Titulado. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exenté de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su Constancia de Situación Fiscal actualizada.	SI	NO
14	Acuse de recibo y declaración mensual ante el SAT del mes inmediato anterior, a la fecha de apertura y presentación de propuestas, al que se encuentra obligado el licitante.	NO	SI
15	Acreditar un capital contable mínimo de \$1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) . Mismos que se acreditarán mediante el análisis de la información financiera presentada; para casos de ampliación del capital social, deberá presentarse el Acta correspondiente debidamente protocolizada ante Notario Público, en original o copia certificada y copia simple para cotejo.	SI En caso de presentar actas protocolizadas	SI
16	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedido por el S.A.T. (32-D) vigente y positiva .	SI	NO
17	Opinión de cumplimiento de las <u>Obligaciones Fiscales Estatales</u> , vigente y positiva que expide la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de Opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. *La opinión es obligatoria para TODOS los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.	SI	NO
18	Identificación oficial vigente con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	SI	SI
19	Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal correspondiente al año 2019.	SI	SI



20	Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar: • Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física. • Acta de nacimiento actualizada de la persona física. • Escritura Constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público (RPP) de la Propiedad y de comercio. • Poder del Representante Legal debidamente protocolizado. • Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, del Comercio o del Notariado, según corresponda. • Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el representante legal.	SI	SI
21	Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estados de Resultados. Manifestando en la copia que presta sus servicios profesionales al licitante y debidamente firmado por dicho profesionista.	NO	SI
22	Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación en la presente licitación, debidamente identificado con el nombre completo de la persona física o moral y número de licitación en la que participa.	SI	SI
23	Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo al inciso b) del Apartado IV.	SI	NO
24	Currículo que acredite su capacidad y conocimientos técnicos objeto de la presente licitación.	SI	NO

Los Anexos "A", "B" y "C" podrán presentarse en papel membretado del licitante respetando el contenido; el ANEXO UNO, Anexo Técnico, se recomienda presentarlo en el formato anexo a estas bases. Los documentos originales requeridos en los puntos 7, 8, 9, 11, 12 y 13 no serán devueltos.

ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE QUE LAS COPIAS CUENTEN CON LA INFORMACIÓN TOTAL DE LOS DOCUMENTOS ORIGINALES.

B) PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener el formato denominado **ANEXO DOS, Anexo Económico**, en papel membretado del licitante, en original y copia simple, cotizando el costo unitario sin I.V.A. e importe total con el I.V.A. desglosado en moneda nacional del total de los bienes solicitados, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN, CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.



VII.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

De conformidad con el artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del criterio de evaluación binario, mediante el cual se adjudica a la persona que cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la propuesta, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley aplicable.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato que deba formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar la garantía de cumplimiento de contrato.

El licitante deberá contar con el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente al momento de la contratación.

Si la persona interesada no firma el contrato por causas imputables a la misma conforme a lo señalado en el párrafo anterior, el ente público deberá convocar un nuevo procedimiento. En casos de urgencia y en tanto es posible llevar a cabo un segundo procedimiento, el ente público podrá adjudicar el contrato a la persona participante que haya obtenido el segundo lugar de la primera licitación, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del cinco por ciento. Esto en cumplimiento del Artículo 81 de la Ley de la materia.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago se efectuará dentro de los 20 días hábiles siguientes a cada entrega de los bienes previa presentación de la facturación donde conste la recepción satisfactoria por parte de Gobierno del Estado. Dicha facturación deberá ir acompañada de las órdenes de compra generadas por las dependencias a fin de soportar dicha adquisición.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes serán entregados en las ciudades de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Delicias, durante el período comprendido a partir de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las especificaciones descritas en el Anexo UNO de las bases del presente proceso licitatorio.



Las dependencias harán solicitud de los bienes al licitante que resulte adjudicado de acuerdo a la orden de compra que se genere, quien deberá realizar la entrega dentro de las 72 horas hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, en los lugares que le sean indicados en la misma.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los bienes lleguen en perfectas condiciones a los lugares anteriormente mencionados, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras, reponiendo de inmediato los bienes que resulten dañados, con otros de las mismas características solicitadas.

XI.- MODIFICACIONES

El ente público, siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria o en las bases de la licitación. Cualquier modificación a la convocatoria o las bases de la licitación, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su propuesta, de conformidad al artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria y en las bases de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en estas, de acuerdo al artículo 80 de la Ley arriba mencionada.

Los entes públicos podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, por razones fundadas, explícitas y con aprobación del Comité correspondiente, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes, arrendamientos o servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el treinta por ciento del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos, y el precio de los bienes arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente. Esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la materia.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la materia que afecten la **solvencia** de las propuestas.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los Artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los Anexos Técnico y Económico al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) La presentación de más de una oferta por partida o concepto en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los bienes requeridos en la partida.
- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del ente público, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida.
- h) Se detecten discrepancias o resultado negativo luego de practicar el análisis del estado actual y pasado del licitante, en aplicación de los numerales 7, 8, 9, 11, 12 y 13 del inciso A) del apartado VI de las presentes bases.



XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de atraso en la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará una pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un 2% (Dos por ciento) por cada día de atraso del importe total de los bienes que no hayan sido entregados, hasta el 10% (Diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo exceder del monto de la citada garantía, a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato.

Una vez que sea aplicada la pena convencional o por cualquier otra causa de incumplimiento, el Gobierno del Estado podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de presentación y apertura de propuestas de la presente licitación pública, ningún interesado cubra el costo de participación o no se presenten proposiciones.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases.
- c) Cuando los precios ofertados de todos los bienes que conforman la propuesta, se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro en la ciudad de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua a los 20 días del mes de febrero del año 2019; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.


ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



ANEXO "A"

Chihuahua, Chihuahua a __ de _____ de 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **SH/LPE/011/2019** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, REQUERIDO POR LA **SECRETARÍA DE HACIENDA**, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

ATENTAMENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**



ANEXO "B"

Chihuahua, Chihuahua a __ de _____ de 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

CON REFERENCIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **SH/LPE/011/2019** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, REQUERIDO POR LA **SECRETARÍA DE HACIENDA**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICILIO, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL CONTRATO RELATIVO A LA PRESENTE LICITACIÓN.

DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: (CALLE, NÚMERO, COLONIA)

CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

DOMICILIO FISCAL: (CALLE, NÚMERO, DELEGACIÓN Y/O COLONIA)

CORREO ELECTRÓNICO:

R.F.C.:

DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL: (CALLE, NÚMERO, DELEGACIÓN Y/O COLONIA)

ATENTAMENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**



ANEXO "C"

Chihuahua, Chihuahua a _____ de 2019.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **SH/LPE/011/2019** RELATIVA A LA **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**, REQUERIDO POR LA **SECRETARÍA DE HACIENDA**, AUTORIZO QUE EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE MI PROPUESTA ECONÓMICA, POR HABER RESULTADO INSOLVENTE LA PROPUESTA TÉCNICA, SEA DESTRUIDO SI EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO DE ESTA LICITACIÓN, NO HA SIDO RECUPERADO POR PERSONAL AUTORIZADO DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**



ANEXO UNO
MATERIAL DE OFICINA
PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	MARCA Y MODELO COTIZADO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO	
					S=SI	N=NO
UNO	1	BLOCK RAYADO T/ ESQUELA AMARILO 50 HJS	PIEZA			
	2	BLOCK RAYADO T/ CARTA AMARILLO 50 HJS	PIEZA			
	3	BLOCK CONTRARECIBO	PIEZA			
	4	BLOCK DE NOTAS AUTOADHERIBLES 3X3 CMS. COLOR NEON	CUBO CON 400 HOJAS			
	5	BLOCK NOTAS AUTOADHEREIBLES 5X5 CMS. COLOR NEON	CUBO CON 400 HOJAS			
	6	BLOCK SEPARADOR TIPO BANDERITA	PAQUETE CON 50 PZAS.			
	7	BLOCK TAQUIGRAFIA GRANDE ESPIRAL 80 HJS	PIEZA			
	8	BLOCK VALE PROVISIONAL DE CAJA 25 HJS	PIEZA			
	9	BOLIGRAFO GEL C/GRIP VARIOS COLORES 0.7 MM	PIEZA			
	10	BOLIGRAFO PUNTO FINO VARIOS COLORES	PIEZA			
	11	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO VARIOS COLORES	PIEZA			
	12	BROCHE P/ARCHIVO 7 CMS	CON 50 PIEZAS			
	13	BROCHE P/ARCHIVO 8 CMS	CAJA CON 50 PIEZAS			
	14	CAJA P/ARCHIVO CARTON T/CARTA C/TAPA	PIEZA			
	15	CAJA P/ARCHIVO CARTON T/OFICIO C/TAPA	PIEZA			
	16	CAJA P/ARCHIVO PLASTICO CARTA C/TAPA	PIEZA			
	17	CAJA P/ARCHIVO PLASTICO OFICIO C/TAPA	PIEZA			
	18	CALCULADORA DE ESCRITORIO 12 DIGITOS SOLAR SIN ROLLO	PIEZA			
	19	CARPETA 3 ARGOLLAS 1" T/CARTA BLANCO	PIEZA			
	20	CARPETA 3 ARGOLLAS ½" T/CARTA BLANCO	PIEZA			
	21	CARPETA 3 ARGOLLAS 2" T/ CARTA BLANCO	PIEZA			
	22	CARPETA 3 ARGOLLAS 3" T/CARTA BLANCO	PIEZA			
	23	CARPETA 3 ARGOLLAS 4" T/CARTA BLANCO	PIEZA			
	24	CARPETA 3 ARGOLLAS 5" T/ CARTA BLANCO	PIEZA			
	25	CARPETA CARTA C/CEJA VARIOS COLORES PASTEL	PIEZA			
	26	CARPETA GRIP C/PALANCA CARTA VARIOS COLORES	PIEZA			
	27	CARPETA GRIP C/PALANCA OFICIO VARIOS COLORES	PIEZA			
	28	CARPETA OFICIO C/CEJA VARIOS COLORES PASTEL	PIEZA			
	29	CARPETA PARA ARCHIVO REGISTRADOR T/CARTA CON 2 ARGOLLAS	PIEZA			
	30	CHAROLA ACRILICA PARA ESCRITORIO 3 NIVELES TAMAÑO OFICIO	PIEZA			
	31	CHINCHES COLORES SURTIDOS	PAQUETE CON 100 PIEZAS			



32	CINTA ADHESIVO P/EMPAQUE CANELA 48*100 2"	PIEZA			
33	CINTA ADHESIVA GRIS MULTIUSOS 48*50=2"	PIEZA			
34	CINTA ADHESIVA MAGICA 18*33 ¾"	PIEZA			
35	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 18*50 ¾"	PIEZA			
36	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 48*50 2"	PIEZA			
37	CINTA P/ROTULADOR ELECTONICO M231 NGO/BCO 12MM	PIEZA			
38	CLIP JUMBO #1	CAJA CON 100 PIEZAS			
39	CLIP MARIPOSA #1 INOXIDABLE	CAJA CON 12 PIEZAS			
40	CLIP MARIPOSA #2 INOXIDABLE	CAJA CON 50 PIEZAS			
41	CLIP ESTÁNDAR #1	CAJA CON 100 PIEZAS			
42	CLIP ESTÁNDAR #2	CAJA CON 100 PIEZAS			
43	CLIP SUJETADOR #0 ¾" (19MM)	CAJA CON 12 PIEZAS			
44	CLIP SUJETADOR #1" (25MM)	CAJA CON 12 PIEZAS			
45	CLIP SUJETADOR #2 1 ¼" (31.7MM)	CAJA CON 12 PIEZAS			
46	CLIP SUJETADOR #4 2" (50.8MM)	CAJA CON 12 PIEZAS			
47	COJIN DE HULE ESPUMA PARA SELLO DE GOMA # 1 CAJA DE LAMINA	PIEZA			
48	CORDON COLOR NEGRO PARA GAFETE CON DESTORCEDOR METALICO	PIEZA			
49	CORRECTOR LIQUIDO T/PLUMA BLANCO 8ML	PIEZA			
50	CORRECTOR LIQUIDO 18ML BLANCO	PIEZA			
51	CUADERNO DE PASTA DURA FORMA FRANCESA RAYA DE ¼ DE 96 HOJAS	PIEZA			
52	CUADERNO PROFESIONAL ESCOLAR RAYA ESPIRAL METALICO PASTAS DE CARTON 100 HJS.	PIEZA			
53	CUADERNO PROFESIONAL RAYA 100 HJS PASTAS DE PLASTICO	PIEZA			
54	CUENTA FACIL	PIEZA			
55	CUTTER METAL 18MM	PIEZA			
56	DEDAL NO. 11	PIEZA			
57	QUITA GRAPAS STANDARD	PIEZA			
58	DESPACHADOR P/CINTA TRANSPARENTE CHICO 18X33 RESINA	PIEZA			
59	ENGRAPADORA DE GOLPE PARA GRAPA ESTANDAR	PIEZA			
60	FOLDER CARTULINA COLOR CREMA CARTA	CAJA CON 100 PZAS.			
61	FOLDER CARTULINA COLOR CREMA OFICIO	CAJA CON 100 PZAS.			
62	GRAPA DE 12MM (1/2") ALTAMENTE RESISITENTES	CAJA			
63	GRAPA ESTANDAR	CAJA CON 5000			



64	GUIA PARA ARCHIVO CARTA CON LENGÜETA DE 1/5	JUEGO CON 12 PIEZAS			
65	GUILLOTINA DE 15"	PIEZA			
66	HOJAS OPALINA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	PAQUETE CON 100 HOJAS			
67	LAPICERO 0.5	PIEZA			
68	LAPIZ #2 AMARILLO	PIEZA			
69	LÁPIZ BICOLOR TAMAÑO STANDARD	PIEZA			
70	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA SIN INDICE DE 192 HJS	PIEZA			
71	LIBRO FLORETTE FORMA FRANCESA SIN INDICE DE 96 HOJAS	PIEZA			
72	LIGA # 64 100 GRS	CAJA			
73	LIGA HULE #18	CAJA			
74	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO NARANJA	PIEZA			
75	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO AMARILLO	PIEZA			
76	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO AZUL	PIEZA			
77	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO ROSA	PIEZA			
78	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO VERDE	PIEZA			
79	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO C/ CUATRO COLORES	PAQUETE			
80	MARCADOR PERMANENTE PUNTA CINCEL VARIOS COLORES	PIEZA			
81	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO VARIOS COLORES	PIEZA			
82	NAVAJA REPUESTO PARA CUTTER 18MM	PAQUETE CON 10 PIEZAS			
83	PAPEL PARA CALCURADORA EN ROLLO 58 MM	PIEZA			
84	PAPEL PARA ROTAFOLIO BLANCO 57X87 CM 37 KG	PIEZA			
85	PEGAMENTO BLANCO 850 1 KG.	PIEZA			
86	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 20 GR	PIEZA			
87	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 40 GR	PIEZA			
88	PEGAMENTO PARA TODO TIPO DE MATERIAL 2 GR. GOTERO	PIEZA			
89	PERFORADORA MANUAL DE USO RUDO DOS PERFORACIONES 7 Y 8 CMS.	PIEZA			
90	PERFORADORA MANUAL DE USO RUDO PARA 3 PERFORACIONES	PIEZA			
91	PERFORADOR METALICA TIPO PINZA 1 ORIFICIO	PIEZA			
92	PILA 1.5 VOLTS AA ALCALINA	PAQUETE C/4 PIEZAS			
93	PILA 1.5 VOLTS AAA ALCALINA	PAQUETE C/4 PIEZAS			



94	PIZARRON ACRILICO BLANCO 90 X 1.20 MTS.	PIEZA			
95	POLIZA DE CHEQUE TAMAÑO CARTA SIN PASANTE	PIEZA			
96	PORTACLIPS CON IMAN ACRILICO	PIEZA			
97	PORTAGAFETE DE VINIL 12.6 X 10.2	PIEZA			
98	PROTECTOR DE HOJAS T/ CARTA USO RUDO	CAJA CON 50 PIEZAS			
99	PUNTILLA 0.5 HB C/12 PUNTILLAS	CAJA CON 10 TUBOS			
100	REGLA METALICA 30 CM	PIEZA			
101	REVISTERO DE PLASTICO TAMAÑO CARTA	PIEZA			
102	SEPARADOR COLGANTE TAMAÑO OFICIO	CAJA CON 25 PIEZAS			
103	SEPARADOR COLORINDEX	JUEGO CON 12 PIEZAS			
104	SOBRE BOLSA ½ CARTA BLANCO	CAJA CON 50 PIEZAS			
105	SOBRE BOLSA ½ CARTA MANILA	CAJA CON 50 PIEZAS			
106	SOBRE BOLSA EXTRA OFICIO MANILA	CAJA CON 50 PIEZAS			
107	SOBRE BOLSA T/CARTA BLANCO	CAJA CON 50 PIEZAS			
108	SOBRE BOLSA T/CARTA MANILA	CAJA CON 50 PIEZAS			
109	SOBRE BOLSA T/OFICIO BLANCO	CAJA CON 50 PIEZAS			
110	SOBRE BOLSA T/OFICIO MANILA	CAJA CON 50 PIEZAS			
111	SOBRE CLASICO T/ CARTA BLANCO PARA CORRESPONDENCIA	PAQUETE CON 500 PIEZAS			
112	SOBRE CLASICO T/ OFICIO BLANCO PARA CORRESPONDENCIA	PAQUETE CON 500 PIEZAS			
113	SOBRE COIN #5	PAQUETE CON 100 PIEZAS			
114	TABLA DE APOYO ACRILICA T/CARTA C/CLIP	PIEZA			
115	TABLA DE APOYO ACRILICA T/ OFICIO C/ CLIP	PIEZA			
116	TARJETA BRISTOL 3X5 BLANCA	PAQUETE CON 100 PIEZAS			
117	TARJETA BRISTOL 5X8 BLANCA	PAQUETE CON 100 PIEZAS			
118	TIJERA PARA OFICINA DE 7" CON MANGO DE PLASTICO	PIEZA			
119	TINTA PARA SELLO DE GOTERO VARIOS COLORES	PIEZA			
120	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1"	PIEZA			
121	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 33	PIEZA			
122	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2"	PIEZA			
123	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 65	PIEZA			
124	FOLIADOR AUTOMATICO 7 BANDAS METALICO	PIEZA			



125	LIBRO DE REGISTRO DIARIO RAYADO DE 96 HOJAS	PIEZA			
126	DISCOS COMPACTOS CD-R	TORRE C/100			
127	CINTA ADHESIVA MAGICA 18*65 3/4 PULG	PIEZA			
128	SOBRE MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA	PIEZA			
129	AGUJA PARA EXPEDIENTE DE 6"	PIEZA			
130	PAPEL PASANTE CARBON T/ OFICIO	CAJA/100			
131	SOBRE MANILA 30.5 X 39.5 SIN RONDANA	CAJA/100			
132	RODILLO ENTINTADOR PARA CALCULADORA IR40T	PIEZA			
133	ETIQUETA PARA IMP. LASER/INK JET LABELS VARIAS MEDIDAS	CAJA C/100			
134	NAVAJAS DE UN FILO	PIEZA			
135	PORTA PLANO (TUBO)	PIEZA			
136	BORRADOR P/PIZARRON ACRILICO	PIEZA			
137	BORRADOR MIGAJÓN M-20	PIEZA			
138	CARPETA BROCHE METALICO T/ CARTA VARIOS COLORES	PIEZA			
139	CARPETA BROCHE METALICO T/ OFICIO VARIOS COLORES	PIEZA			
140	GRAPA DE 9.5 MM	PIEZA			
141	SACAPUNTAS METALICO	PIEZA			
142	CORRECTOR TIPO CINTA	PIEZA			
143	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	PAQUETE CON 100 HOJAS			
144	BORRADOR TIPO PLUMA	PIEZA			
145	REPUESTO BORRADOR TIPO PLUMA	PAQUETE C/2			
146	PIZARRON ACRILICO 60X90 CMS.	PIEZA			
147	PIZARRON DE CORCHO 60X90 CMS.	PIEZA			
148	PEGAMENTO PARA ENCUADERNACIÓN ROJO 4KG.	PIEZA			
149	HILO DE ALGODÓN DE 12 CAPAS 2.03MM	PIEZA			
150	MOUSE PAD CON DESCANSA MUÑECA	PIEZA			
151	PAPEL CONTACT ROLLO 45CMS X 20MTS	PIEZA			

- No se aceptarán artículos distintos a los establecidos en las cotizaciones presentadas para dicha licitación, de presentarse el caso se deberá de realizar el cambio dentro de las siguientes 24 horas.
- No se aceptarán entregas parciales de los bienes solicitados previamente por despacho de compra.
- La recepción de las facturas será siempre y cuando se cubra la totalidad del material solicitado.
- Las marcas presentadas en la licitación deberán ser reconocidas, no similares o de dudosa calidad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**



ANEXO UNO
MATERIAL DE OFICINA
PROPUESTA TÉCNICA

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	MARCA Y MODELO COTIZADO	MANIFIESTA CUMPLIMIENTO	
					S=SI	N=NO
DOS	1	PAPEL BOND 75 GR T/CARTA BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS			
	2	PAPEL BOND 75 GR T/OFICIO BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS			
	3	PAPEL BOND 75 GR T/ LEGAL BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS			

- No se aceptarán artículos distintos a los establecidos en las cotizaciones presentadas para dicha licitación, de presentarse el caso se deberá de realizar el cambio dentro de las siguientes 24 horas.
- No se aceptarán entregas parciales de los bienes solicitados previamente por despacho de compra.
- La recepción de las facturas será siempre y cuando se cubra la totalidad del material solicitado.
- Las marcas presentadas en la licitación deberán ser reconocidas, no similares o de dudosa calidad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**



**ANEXO DOS
MATERIAL DE OFICINA
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	MARCA Y MODELO COTIZADO	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
UNO	1	BLOCK RAYADO T/ ESQUELA AMARILO 50 HJS	PIEZA		
	2	BLOCK RAYADO T/ CARTA AMARILLO 50 HJS	PIEZA		
	3	BLOCK CONTRARECIBO	PIEZA		
	4	BLOCK DE NOTAS AUTOADHERIBLES 3X3 CMS. COLOR NEON	CUBO CON 400 HOJAS		
	5	BLOCK NOTAS AUTOADHEREIBLES 5X5 CMS. COLOR NEON	CUBO CON 400 HOJAS		
	6	BLOCK SEPARADOR TIPO BANDERITA	PAQUETE CON 50 PZAS.		
	7	BLOCK TAQUIGRAFIA GRANDE ESPIRAL 80 HJS	PIEZA		
	8	BLOCK VALE PROVISIONAL DE CAJA 25 HJS	PIEZA		
	9	BOLIGRAFO GEL C/GRIP VARIOS COLORES 0.7 MM	PIEZA		
	10	BOLIGRAFO PUNTO FINO VARIOS COLORES	PIEZA		
	11	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO VARIOS COLORES	PIEZA		
	12	BROCHE P/ARCHIVO 7 CMS	CON 50 PIEZAS		
	13	BROCHE P/ARCHIVO 8 CMS	CAJA CON 50 PIEZAS		
	14	CAJA P/ARCHIVO CARTON T/CARTA C/TAPA	PIEZA		
	15	CAJA P/ARCHIVO CARTON T/OFICIO C/TAPA	PIEZA		
	16	CAJA P/ARCHIVO PLASTICO CARTA C/TAPA	PIEZA		
	17	CAJA P/ARCHIVO PLASTICO OFICIO C/TAPA	PIEZA		
	18	CALCULADORA DE ESCRITORIO 12 DIGITOS SOLAR SIN ROLLO	PIEZA		
	19	CARPETA 3 ARGOLLAS 1" T/CARTA BLANCO	PIEZA		
	20	CARPETA 3 ARGOLLAS ½" T/CARTA BLANCO	PIEZA		
	21	CARPETA 3 ARGOLLAS 2" T/ CARTA BLANCO	PIEZA		
	22	CARPETA 3 ARGOLLAS 3" T/CARTA BLANCO	PIEZA		
	23	CARPETA 3 ARGOLLAS 4" T/CARTA BLANCO	PIEZA		
	24	CARPETA 3 ARGOLLAS 5" T/ CARTA BLANCO	PIEZA		
	25	CARPETA CARTA C/CEJA VARIOS COLORES PASTEL	PIEZA		
	26	CARPETA GRIP C/PALANCA CARTA VARIOS COLORES	PIEZA		
	27	CARPETA GRIP C/PALANCA OFICIO VARIOS COLORES	PIEZA		
	28	CARPETA OFICIO C/CEJA VARIOS COLORES PASTEL	PIEZA		
	29	CARPETA PARA ARCHIVO REGISTRADOR T/CARTA CON 2 ARGOLLAS	PIEZA		
	30	CHAROLA ACRILICA PARA ESCRITORIO 3 NIVELES TAMAÑO OFICIO	PIEZA		
	31	CHINCHES COLORES SURTIDOS	PAQUETE CON 100 PIEZAS		
	32	CINTA ADHESIVO P/EMPAQUE CANELA 48*100 2"	PIEZA		
	33	CINTA ADHESIVA GRIS MULTIUSOS 48*50=2"	PIEZA		



34	CINTA ADHESIVA MAGICA 18*33 ¾"	PIEZA		
35	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 18*50 ¾"	PIEZA		
36	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE 48*50 2"	PIEZA		
37	CINTA P/ROTULADOR ELECTRONICO M231 NGO/BCO 12MM	PIEZA		
38	CLIP JUMBO #1	CAJA CON 100 PIEZAS		
39	CLIP MARIPOSA #1 INOXIDABLE	CAJA CON 12 PIEZAS		
40	CLIP MARIPOSA #2 INOXIDABLE	CAJA CON 50 PIEZAS		
41	CLIP ESTÁNDAR #1	CAJA CON 100 PIEZAS		
42	CLIP ESTÁNDAR #2	CAJA CON 100 PIEZAS		
43	CLIP SUJETADOR #0 ¾" (19MM)	CAJA CON 12 PIEZAS		
44	CLIP SUJETADOR #1" (25MM)	CAJA CON 12 PIEZAS		
45	CLIP SUJETADOR #2 1 ¼" (31.7MM)	CAJA CON 12 PIEZAS		
46	CLIP SUJETADOR #4 2" (50.8MM)	CAJA CON 12 PIEZAS		
47	COJIN DE HULE ESPUMA PARA SELLO DE GOMA # 1 CAJA DE LAMINA	PIEZA		
48	CORDON COLOR NEGRO PARA GAFETE CON DESTORCEDOR METALICO	PIEZA		
49	CORRECTOR LIQUIDO T/PLUMA BLANCO 8ML	PIEZA		
50	CORRECTOR LIQUIDO 18ML BLANCO	PIEZA		
51	CUADERNO DE PASTA DURA FORMA FRANCESA RAYA DE ¼ DE 96 HOJAS	PIEZA		
52	CUADERNO PROFESIONAL ESCOLAR RAYA ESPIRAL METALICO PASTAS DE CARTON 100 HJS.	PIEZA		
53	CUADERNO PROFESIONAL RAYA 100 HJS PASTAS DE PLASTICO	PIEZA		
54	CUENTA FACIL	PIEZA		
55	CUTTER METAL 18MM	PIEZA		
56	DEDAL NO. 11	PIEZA		
57	QUITA GRAPAS STANDARD	PIEZA		
58	DESPACHADOR P/CINTA TRANSPARENTE CHICO 18X33 RESINA	PIEZA		
59	ENGRAPADORA DE GOLPE PARA GRAPA ESTANDAR	PIEZA		
60	FOLDER CARTULINA COLOR CREMA CARTA	CAJA CON 100 PZAS.		
61	FOLDER CARTULINA COLOR CREMA OFICIO	CAJA CON 100 PZAS.		
62	GRAPA DE 12MM (1/2") ALTAMENTE RESISTENTES	CAJA		
63	GRAPA ESTANDAR	CAJA CON 5000		
64	GUIA PARA ARCHIVO CARTA CON LENGÜETA DE 1/5	JUEGO CON 12 PIEZAS		
65	GUILLOTINA DE 15"	PIEZA		
66	HOJAS OPALINA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	PAQUETE CON 100 HOJAS		



67	LAPICERO 0.5	PIEZA		
68	LAPIZ #2 AMARILLO	PIEZA		
69	LÁPIZ BICOLOR TAMAÑO STANDARD	PIEZA		
70	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA SIN INDICE DE 192 HJS	PIEZA		
71	LIBRO FLORETTE FORMA FRANCESA SIN INDICE DE 96 HOJAS	PIEZA		
72	LIGA # 64 100 GRS	CAJA		
73	LIGA HULE #18	CAJA		
74	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO NARANJA	PIEZA		
75	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO AMARILLO	PIEZA		
76	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO AZUL	PIEZA		
77	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO ROSA	PIEZA		
78	MARCADOR MARCATEXTO PUNTO FINO VERDE	PIEZA		
79	MARCADOR P/PIZARRON ACRILICO C/CUATRO COLORES	PAQUETE		
80	MARCADOR PERMANENTE PUNTA CINCEL VARIOS COLORES	PIEZA		
81	MARCADOR PERMANENTE PUNTO FINO VARIOS COLORES	PIEZA		
82	NAVAJA REPUESTO PARA CUTTER 18MM	PAQUETE CON 10 PIEZAS		
83	PAPEL PARA CALCURADORA EN ROLLO 58 MM	PIEZA		
84	PAPEL PARA ROTAFOLIO BLANCO 57X87 CM 37 KG	PIEZA		
85	PEGAMENTO BLANCO 850 1 KG.	PIEZA		
86	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 20 GR	PIEZA		
87	PEGAMENTO LAPIZ ADHESIVO 40 GR	PIEZA		
88	PEGAMENTO PARA TODO TIPO DE MATERIAL 2 GR. GOTERO	PIEZA		
89	PERFORADORA MANUAL DE USO RUDO DOS PERFORACIONES 7 Y 8 CMS.	PIEZA		
90	PERFORADORA MANUAL DE USO RUDO PARA 3 PERFORACIONES	PIEZA		
91	PERFORADOR METALICA TIPO PINZA 1 ORIFICIO	PIEZA		
92	PILA 1.5 VOLTS AA ALCALINA	PAQUETE C/4 PIEZAS		
93	PILA 1.5 VOLTS AAA ALCALINA	PAQUETE C/4 PIEZAS		
94	PIZARRON ACRILICO BLANCO 90 X 1.20 MTS.	PIEZA		
95	POLIZA DE CHEQUE TAMAÑO CARTA SIN PASANTE	PIEZA		
96	PORTACLIPS CON IMAN ACRILICO	PIEZA		



97	PORTAGAFETE DE VINIL 12.6 X 10.2	PIEZA		
98	PROTECTOR DE HOJAS T/ CARTA USO RUDO	CAJA CON 50 PIEZAS		
99	PUNTILLA 0.5 HB C/12 PUNTILLAS	CAJA CON 10 TUBOS		
100	REGLA METALICA 30 CM	PIEZA		
101	REVISTERO DE PLASTICO TAMAÑO CARTA	PIEZA		
102	SEPARADOR COLGANTE TAMAÑO OFICIO	CAJA CON 25 PIEZAS		
103	SEPARADOR COLORINDEX	JUEGO CON 12 PIEZAS		
104	SOBRE BOLSA ½ CARTA BLANCO	CAJA CON 50 PIEZAS		
105	SOBRE BOLSA ½ CARTA MANILA	CAJA CON 50 PIEZAS		
106	SOBRE BOLSA EXTRA OFICIO MANILA	CAJA CON 50 PIEZAS		
107	SOBRE BOLSA T/CARTA BLANCO	CAJA CON 50 PIEZAS		
108	SOBRE BOLSA T/CARTA MANILA	CAJA CON 50 PIEZAS		
109	SOBRE BOLSA T/OFICIO BLANCO	CAJA CON 50 PIEZAS		
110	SOBRE BOLSA T/OFICIO MANILA	CAJA CON 50 PIEZAS		
111	SOBRE CLASICO T/ CARTA BLANCO PARA CORRESPONDENCIA	PAQUETE CON 500 PIEZAS		
112	SOBRE CLASICO T/ OFICIO BLANCO PARA CORRESPONDENCIA	PAQUETE CON 500 PIEZAS		
113	SOBRE COIN #5	PAQUETE CON 100 PIEZAS		
114	TABLA DE APOYO ACRILICA T/CARTA C/CLIP	PIEZA		
115	TABLA DE APOYO ACRILICA T/ OFICIO C/ CLIP	PIEZA		
116	TARJETA BRISTOL 3X5 BLANCA	PAQUETE CON 100 PIEZAS		
117	TARJETA BRISTOL 5X8 BLANCA	PAQUETE CON 100 PIEZAS		
118	TIJERA PARA OFICINA DE 7" CON MANGO DE PLASTICO	PIEZA		
119	TINTA PARA SELLO DE GOTERO VARIOS COLORES	PIEZA		
120	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1"	PIEZA		
121	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 33	PIEZA		
122	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2"	PIEZA		
123	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18 X 65	PIEZA		
124	FOLIADOR AUTOMATICO 7 BANDAS METALICO	PIEZA		
125	LIBRO DE REGISTRO DIARIO RAYADO DE 96 HOJAS	PIEZA		
126	DISCOS COMPACTOS CD-R	TORRE C/100		
127	CINTA ADHESIVA MAGICA 18*65 3/4 PULG	PIEZA		
128	SOBRE MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA	PIEZA		



129	AGUJA PARA EXPEDIENTE DE 6"	PIEZA		
130	PAPEL PASANTE CARBON T/ OFICIO	CAJA/100		
131	SOBRE MANILA 30.5 X 39.5 SIN RONDANA	CAJA/100		
132	RODILLO ENTINTADOR PARA CALCULADORA IR40T	PIEZA		
133	ETIQUETA PARA IMP. LASER/INK JET LABELS VARIAS MEDIDAS	CAJA C/100		
134	NAVAJAS DE UN FILO	PIEZA		
135	PORTA PLANO (TUBO)	PIEZA		
136	BORRADOR P/PIZARRON ACRILICO	PIEZA		
137	BORRADOR MIGAJÓN M-20	PIEZA		
138	CARPETA BROCHE METALICO T/ CARTA VARIOS COLORES	PIEZA		
139	CARPETA BROCHE METALICO T/ OFICIO VARIOS COLORES	PIEZA		
140	GRAPA DE 9.5 MM	PIEZA		
141	SACAPUNTAS METALICO	PIEZA		
142	CORRECTOR TIPO CINTA	PIEZA		
143	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA COLOR BLANCO	PAQUETE CON 100 HOJAS		
144	BORRADOR TIPO PLUMA	PIEZA		
145	REPUESTO BORRADOR TIPO PLUMA	PAQUETE C/2		
146	PIZARRON ACRILICO 60X90 CMS.	PIEZA		
147	PIZARRON DE CORCHO 60X90 CMS.	PIEZA		
148	PEGAMENTO PARA ENCUADERNACIÓN ROJO 4KG.	PIEZA		
149	HILO DE ALGODÓN DE 12 CAPAS 2.03MM	PIEZA		
150	MOUSE PAD CON DESCANSA MUÑECA	PIEZA		
151	PAPEL CONTACT ROLLO 45CMS X 20MTS	PIEZA		
			SUBTOTAL	
			I.V.A	
			TOTAL CON I.V.A INCLUIDO	

- EL PRECIO OFERTADO ES EN MONEDA NACIONAL
- LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**



**ANEXO DOS
MATERIAL DE OFICINA
PROPUESTA ECONÓMICA**

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO	PRESENTACIÓN	MARCA Y MODELO COTIZADO	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
DOS	1	PAPEL BOND 75 GR T/CARTA BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS		
	2	PAPEL BOND 75 GR T/OFICIO BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS		
	3	PAPEL BOND 75 GR T/ LEGAL BLANCO 90% DE BLANCURA	CAJA CON 10 PAQUETES DE 500 HOJAS		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL CON I.V.A INCLUIDO	

- EL PRECIO OFERTADO ES EN MONEDA NACIONAL
- LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

**NOMBRE , FIRMA Y CARÁCTER
DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA**